



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
DECANATO

La Molina, 14 de abril de 2023
TR. No. 147 - FA - 2023

Señor

Presente.-

Con fecha 14 del presente mes, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCION: 147 - FA - 2023.-CONSIDERANDO:

La Resolución TR. No. 505 - FA - 2022 de fecha 16 de diciembre de 2022, que nombra el Jurado del Proyecto de Tesis titulado: **“MEDIOS DE CULTIVO ADECUADOS PARA EL CULTIVO IN VITRO DE ANTERAS DE AGUAYMANTO (*Physalis peruviana* L.)”**, presentado por el Bachiller en Ciencias-Agronomía Sr. Carlos Agustín Huanca Barrientos, bajo el asesoramiento del Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos.

El Informe de Aprobación (Anexo 5) de fecha 13 de abril de 2023, del presidente de Jurado mediante la cual comunica la aprobación del proyecto de tesis en mención, al haber sido revisado y declarado aprobado para proceder a su ejecución.

Lo estipulado en el Artículo 15° del Reglamento de Tesis de la UNALM.

Y, las atribuciones conferidas al Decano según lo establecido en el Art. 330° del Reglamento General de la UNALM.

SE RESUELVE:

APROBAR el Proyecto de Tesis No. 084/2022 titulado: **“MEDIOS DE CULTIVO ADECUADOS PARA EL CULTIVO IN VITRO DE ANTERAS DE AGUAYMANTO (*Physalis peruviana* L.)”**, presentado por el Bachiller en Ciencias-Agronomía Sr. Carlos Agustín Huanca Barrientos, registrado con el código de matrícula No. 20140086.

Regístrese, comuníquese y archívese. - Fdo.- Ing. M. S. Andrés Virgilio Casas Díaz. - Decano. -Sello del Decanato. - Fdo. Ing. Saray Siura Céspedes. -Secretaria Académica de la Facultad de Agronomía - Sello de la Secretaría.

Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



Ing. Saray Siura Céspedes
Secretaria Académica, FACULTAD DE AGRONOMÍA

c.c. Dr, Jorge Jiménez Dávalos
Dirección de Gestión de Investigación
Unidad de Investigación F.A.
Interesado